



En observancia a la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 41,42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto de La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas, convoca a los interesados en participar en la Invitación a cuando menos tres personas, para la contratación para la FABRICACION SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS, para el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, que se llevará a cabo con Recurso Federal (Programa PAICE).

No. de Invitación	Costo de las bases	Fecha Limite para Adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
S.F.D.G.A. F011/2009	\$500.00	31 de Marzo del 2009	1 de Abril de 2009 11:00 hrs.	6 de Abril de 2009 13:00 Hrs.	
Paquete:	Descripción Genérica	Descripción Específica		Cantidad	Unidad de medida
05 (único que consta de 5 partidas)	CONTRATACION PARA LA FABRICACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA	Fab. Sum. Y Colocación de Mampara de acento de 3.90 m. x 1.80x0.048 m. estruc. Const. Con bastidor de madera de cedro.		13	Piezas
		Mampara a muro de 3.00x1.22 m.		9	Piezas
		Para el área de cenefa de 2.60 m. x 1.22 m.		54	Piezas

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo altos, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-20-00 Ext. 20254 y fax Ext. 20253 y 20233, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, del 27 al 31 de Marzo del 2009.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, pagaderos en la Recaudación de Rentas ubicada en el edificio de Palacio de Gobierno, ó depósito a la cuenta No. 04 015173529 del Banco HSBC; a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, mismo que deberá presentar en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales en el plazo y horario establecido en la Invitación para tener derecho a participar en la misma.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, localizada en la planta alta del Palacio de Gobierno en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha arriba señalada.
- La fecha estimada de fallo es el día 07 de Abril del presente año a las 11:00 hrs., y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- Los servicio contratados se entregaran a mas tardar el día 31 de Julio del año 2009, en las Instalaciones del Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz con domicilio en calle Hidalgo No. 17 esquina con Av. México Col. Centro, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes.
- El pago al Proveedor lo efectuará el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, otorgándose hasta un 50% de anticipo mismo que deberá garantizar mediante fianza, y el 50% restante a la entrega de los servicios el anticipo y el finiquito se pagaran a los 15 (quince) días hábiles siguientes de la entrega de la factura original en el domicilio de Av. Del Valle No. 133-203 Col. Ciudad del Valle en Tepic, Nayarit.
- No se otorgará Anticipo.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- La Adjudicación se llevará a cabo por paquete.
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta invitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

CUALQUIER ACLARACION O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES A LOS TELEFONOS: 215-20-00 Ext. 20254

Tepic Nayarit, 27 de Marzo del 2009

A T E N T A M E N T E
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

L.C. JOSE ALFREDO NERI HARO
DIRECTOR